

Acta No. 12
27 de Julio de 2017
13:30 horas.

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día jueves 27 de Julio del 2017, en el salón anexo a Cabildo ubicado en Av. Hidalgo #400, Colonia Centro de esta Ciudad, se llevó a cabo la **décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Dictaminadora para la Zona de Intervención Especial Centro Histórico**, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de Asistencia.
2. Informe de comunicaciones recibidas.
3. Propuesta de Comercio en Espacios Abiertos en la Zona de Intervención Para Fiestas Patrias y Romería.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

Se desahoga el punto 01 del orden del día: Mtro. Hugo Luna: Buenas tardes, damos inicio a la comisión dictaminadora, Secretario si pudieras revisar la lista de asistencia para ver si tenemos quórum.

Ing. Juan Manuel Munguía: Gracias Presidente. Tenemos en estos momentos la presencia del Regidor Alfonso Petersen, la presencia del Regidor Sergio Otal Lobo, la presencia de Oscar Villalobos, Lic. Alejandro Salas, en representación de Pedro Martínez tenemos al Lic. Guillermo Beltrán, también nos acompaña del Patronato del Centro Histórico el Lic. Rodrigo Tostado, nos acompaña también el Regidor Juan Francisco Ramírez y representando al Maestro Agustín Araujo nos acompaña Omar Rodríguez, también nos acompaña el Regidor Bernardo Macklis, tenemos quórum Presidente.

Se desahoga el punto 02 del orden del día: Mtro. Hugo Luna: Gracias, si pudieras informarnos por favor de las comunicaciones recibidas en este periodo.

Ing. Juan Manuel Munguía: Bien, por el momento no tenemos comunicaciones recibidas para esta comisión y al final en varios, platicaré lo que sucedió con las comunicaciones de la sesión anterior.

Se desahoga el punto 03 del orden del día: Mtro. Hugo Luna: Lo siguiente, es lo que habíamos solicitado en la sesión anterior, que se revisará la propuesta de comercio en espacios abiertos en la zona de intervención especial para las Fiestas Patrias y

también para el evento de la Romería, si nos pudieras hacer la presentación y cuál es la propuesta.

Ing. Juan Manuel Munguía: Bien, para la propuesta de las fiestas patrias se propone que los comerciantes que ya están autorizados con su permiso dentro de este polígono que venden diferentes productos, durante dos días de esta feria 15 y 16, puedan cambiar de ubicación y de giro de forma provisional, los giros que podrían ser permitidos son artículos patrios: banderas, sombreros, silbatos, juguetes patrios y alimentos que sean preparados sin gas ya sean con carbón o una parrilla eléctrica. Las ubicaciones propuestas, serían por la calle Pedro Moreno, desde Corona hasta Molina; por la calle de Morelos entre Alcalde y Liceo a un costado del Sagrario y por Avenida Hidalgo entre Alcalde y Liceo, a un costado de Catedral. Los comerciantes que deseen conservar esos dos días su giro o ubicación cotidiana lo podrán hacer sin ningún problema, aquí les muestro un plano con la capacidad de carga de cómo podrían quedar ellos acomodados. Bien, la propuesta que estamos aquí presentando son 87 espacios disponibles que son los mismos 87 comerciantes que tenemos actualmente autorizados, algunos de ellos sobre Av. Hidalgo, otros a un costado del Sagrario y los demás por toda la calle de Pedro Moreno hasta la calle de Molina y es cuanto Presidente, esta es la propuesta que les estamos presentando.

Mtro. Hugo Luna: Reiterar el antecedente, era que previéramos en esta ocasión la festividad de la independencia el 15 de Septiembre y que pudiéramos hacer un planteamiento similar a los eventos que hemos estado teniendo en el centro histórico, privilegiar a los que hoy tienen un permiso y que han estado cumpliendo con sus obligaciones como comerciantes autorizados en el centro histórico, se ubicarán en el polígono alrededor de la zona donde se realiza la festividad, que también les permitiéramos extender el tipo de productos que fueran a vender y también el volumen para que se pudieran ellos organizar y ofrecer una interesante gama de alimentos de los que ellos venden tradicionalmente en las fiestas patrias. Creo también que sería viable habilitar el corredor de Morelos a lado del Teatro Degollado y el corredor de Hidalgo al lado del Teatro Degollado al ser una zona peatonal donde tienes un espacio muy amplio y que eso permitiría que los que estuvieran en los festejos pudieran tener facilidad para acceder a los puestos de comercio pero depende de la opinión de todos ustedes, sobre los espacios que se están planteando.

Dr. Alfonso Petersen: eso es un aspecto de carácter más técnico de acuerdo a las decisiones que tome el Gobierno Municipal, la capacidad que tengan de vigilancia y espacio, lo que yo quisiera poner a consideración es que así como estamos autorizando a los comerciantes ambulantes para llevar una reubicación y una ampliación de horario en los festejos, que también se permita a los comerciantes establecidos y a los lugares como plaza Guadalajara y el pasaje Morelos para que puedan tener esta posibilidad solamente con la reserva de plaza Guadalajara y pasaje Morelos, de que no se permita

el uso del carbón ni ningún tipo de insumo que pueda provocar algún riesgo o accidente derivado del calentamiento de algún alimento.

Mtro. Hugo Luna: En ese caso agregaríamos la solicitud para que el área de inspección le informe a los comerciantes establecidos que tienen autorizado extender el horario y el tipo de producto, para cumplir la demanda que tengamos en el festejo del 15 de Septiembre.

¿Alguna otra consideración del tema del 15 de Septiembre? Que tengan también la posibilidad de vender en Morelos e Hidalgo a lado del Teatro Degollado como otra opción porque luego a veces no se quieren juntar, y es más fácil el movimiento de la gente, también pedirle al Patronato que nos ayude en la comunicación a los comerciantes del Centro Histórico y enfrente de la Cámara del Centro Histórico, de que van a tener la posibilidad de extensión de horario y de productos.

Ing. Juan Manuel Munguía: Entonces el punto de acuerdo, Presidente quedaría como está aquí planteado: con el cambio de la posibilidad de ampliar el corredor de Morelos, el de Hidalgo y de que los comercios establecidos de la zona aledaña puedan ampliar su horario, ofrecer otros productos y la parte de negocios subterráneos que no usen carbón, ese sería el punto; que también amplíen los negocios de la plaza Guadalajara y pasaje Morelos su horario y el tipo de productos a tratar para que estén en igualdad de circunstancias de los comerciantes de la vía pública, entonces preguntándoles en votación económica manifiesten a favor de esta propuesta, muchas gracias.

El siguiente tema a tratar es el aspecto de Romería, no estamos en condiciones en este momento de hacer un planteamiento, nuestra propuesta original era, repetir el esquema que se hizo el año anterior, más sin embargo se están efectuando obras por parte de SITEUR y además la SIOP viene con el avance de la peatonalización de Alcalde, nuestra propuesta hacia la comisión es que este punto quede pendiente hasta que tengamos bien definido como va a ir esa obra.

Mtro. Hugo Luna: Aquí la reflexión que le hacía al equipo de comercio en espacios abiertos es, una cosa es la obra de la tuneladora de la línea tres y otra es la obra de imagen urbana sobre el Andador Alcalde que está haciendo la SIOP con el Fondo Metropolitano, actualmente el tramo que traen de trabajo es de Jesús García hasta Hospital, ellos traen fecha tentativa de entrega a finales del mes de Agosto, pero además ya tienen presupuestado en el fondo metropolitano del 2016 desde el Santuario hasta Independencia, ya se hizo la solicitud, estoy enterado de parte de SIOP a SITEUR para que ya liberen el tramo y puedan empezar a trabajar, es el tramo que estaba considerado, la reflexión que yo les hacía es que así como no tenemos certeza de en qué momento SITEUR les va a liberar hay muchas posibilidades que para

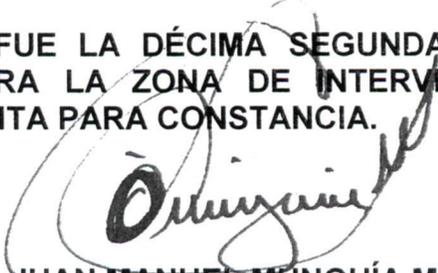
Octubre ya les hayan liberado y esto sería una terracería completa de obra, entonces no quisiéramos entorpecer las obras de SIOP, porque ellos además tienen la presión del ejercicio federal para que no entren en crisis de tener que devolver el recurso por no haberlo ejecutado en los plazos que establece la Federación al Gobierno del Estado, esto me lleva a dos planteamientos, el primero es, pareciera que para estas fechas no podremos usar este tramo, entonces cuál sería el tramo que pudiéramos habilitar, no lo digo para resolverlo ahorita pero sí como una pregunta abierta para todos, en términos de darle una pensada, cuál sería el tramo que pudiéramos habilitar o el espacio más cercano a la catedral en base a la cantidad de carga que esperamos, y la segunda reflexión es, si recuerdan uno de los debates del tema del andador Fray Antonio Alcalde, es que se regresó al circuito original de la Romería que es por Av. Juárez y Av. Américas, como nació desde un principio la Romería, incluso tengo entendido que los mismos organizadores están satisfechos con esa idea de haber regresado al circuito original incluso con la posibilidad de ya no regresar a la Av. Alcalde, una vez que se termine el próximo año las obras del Andador Alcalde, creo que también una reflexión que tendríamos que hacer es, si cada año la Romería regresa o no a Alcalde, porque parte del tema consiste en recuperar Alcalde pero luego lo vamos a llenar de actividades de comercio en la vía pública, es por eso que hago la pregunta para resolver la situación a largo plazo como para los años 2018 y 2019, de aquí en adelante cuando ya tengamos el Andador de Fray Antonio Alcalde, entonces quiero hacer una reflexión al tema y solicitarle a Pedro Martínez y a su equipo que preparen una propuesta para la próxima sesión para atender el tema de la Romería 2017, pero evidentemente pensando ya en el mediano y largo plazo con la lógica de la modificación de la Avenida Alcalde y que abordáramos la toma de decisión en la próxima sesión pero todos buscando la manera de tener comunicación, pedirle a Espacios Abiertos que busque a cada uno de los integrantes de la mesa para que den su opinión de las propuestas que ustedes vayan a traer en la próxima sesión.

Se desahoga el punto 04 del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: ¿Algún comentario al respecto de alguno de los integrantes? En asuntos varios aprovecho el espacio para platicarles que atendimos por parte de la Secretaría Técnica las solicitudes que presentamos la ocasión anterior, de la cooperativa que buscaba, en el marco de la semana de los pueblos indígenas, hacer el uso de una expo, les comento que se ofrecieron las alternativas en la rambla, ellos solicitaban exiatorio, nos sentamos con ellos, estuvimos peloteando algunas alternativas y quedaron a reserva de podernos responder, no ha habido alguna respuesta de ellos formal, ya se les contestó lo que se dictaminó en esta mesa en la sesión anterior y estamos a la espera de si se deciden o no de la rambla, menos el domingo que es cuando pasa la vía recreativa, es cuanto Presidente.

Dr. Alfonso Petersen: En las últimas semanas, me ha tocado escuchar comentarios de una supuesta invasión, perdón por el término que no me parece adecuado, de comerciantes conocidos como golondrinos en el centro histórico. Personalmente lo digo con toda claridad, yo no lo he podido constatar, todavía hoy hicimos un recorrido y no encontré más allá de alguno que otro, sin embargo creo que vale la pena poner sobre la mesa el que pareciera que se han aflojado un poco las medidas de vigilancia, tomé varias fotografías, tengo varios ejemplos, pero hay tres cosas que me gustaría poner sobre la mesa: una que ya la había mencionado que son los comerciantes característicamente conocidos como boleros, que venden hasta lo que se les ocurre, la segunda es un comercio que tiene un letrero que dice se solicita empleado, ofrezco un sueldo de 1,200 semanales, creo que cuando tomamos el acuerdo en este H. Ayuntamiento que llevaríamos a cabo una acción en beneficio de los comerciantes no en beneficio de aquellos que se dedican a contratar personas para hacer este comercio entonces creo que son aspectos que valen mucho la pena vigilar y el tercer punto sin duda tiene que ver con la ampliación de los comerciantes en el espacio asignado en donde los carritos algunos tienen techo, luces, cosas de ese tipo como el que tenemos aquí enfrente de la plaza Guadalajara que vende tejuino o los que tenemos en el corredor Pedro Loza también tienen ese tipo de indumentos, yo sé que es un tema complicado, me queda claro hay que asignar mucha gente para este tipo de fines pero siendo ésta una propuesta que el Gobierno Municipal a cuidado tanto, creo que vale mucho la pena revisar diferentes aspectos que se relacionen con esto y reitero, me parece que si una persona está contratando a otra para que gane un sueldo de 1,200 pesos semanales y lleve a cabo la comercialización de ese espacio, pues es una flagrante violación a lo que el Ayuntamiento aprobó y esta mesa ha venido vigilando, está evidente la ubicación, casi enfrente de la Plaza de la Tecnología, a media cuadra del mercado corona y creo que es un aspecto que tenemos que vigilar para que no surjan situaciones que pongan en entre dicho el esfuerzo que se viene realizando, gracias.

Se desahoga el punto 05 del orden del día: Mtro. Hugo Luna: ¿Algún otro comentario? Bueno, si no hay otro tema que tratar, muchas gracias, nos quedamos con ese pendiente de la Romería y nos vemos por aquí el mes siguiente, buen día y muchas gracias.

DESAHOGADA QUE FUE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA.



JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN